

**ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, teniendo en cuenta;

- 1- El Pliego de Condiciones generales para la contratación del servicio de limpieza de los polideportivos municipales, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea 2015/S 110-200106, 10 de junio de 2015 y en el Boletín Oficial de La Rioja nº 78, de 17 de junio de 2015.
- 2- Los Informes de valoración de la documentación técnica (Sobre B) y de la oferta económica (Sobre C)
- 3- La propuesta de adjudicación emitida por el gestor responsable del contrato

**RESUELVE:**

**Unico:** Adjudicar el contrato para la prestación del servicio de limpieza de polideportivos municipales a la empresa **EULEN S.A.** por un importe de: **CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS EUROS (193.600,00 €) anuales IVA a parte.**

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas.

Logroño a 28 agosto de 2015

El Presidente del Consejo de  
Administración de Logroño Deporte, S.A.



Fdo. Javier Merino Martínez